



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

DEPENDENCIA	SALA DE REGIDORES
NO. DE OFICIO	154/2018
ASUNTO	SE REMITEN CONSTANCIAS

OSCAR VELASCO ROMERO

Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Municipal

PRESENTE.-

La que suscribe la **C. P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Transito y Protección Civil del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, me permito saludarlo y al mismo tiempo le remito las constancias de todo lo actuado en la Sesión Ordinaria No. 2 de la Comisión que tengo a bien presidir, lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 3.2 inciso a), 8 inciso i y j) y 15.1 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se remite a usted un legajo conformado de 15 fojas útiles por una sola de sus caras, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Se anexa al presente original de la convocatoria de fecha 31 de Octubre de 2018, Orden del día de la Sesión Ordinaria Número 02 de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, Lista de asistencia de la Sesión Ordinaria Número 02 de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, Acta de la Sesión Ordinaria Número 02 de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, Sentido de votación de la Sesión Ordinaria Número 02 de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil y versión estenográfica del acta Sesión Ordinaria Número 02 de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, Copias simples de los oficios 032/2018 y 132/2018.

Lo anterior a efectos de que la presente información sea publicada en la página oficial del Ayuntamiento y se cumpla con los requerimientos en materia de Transparencia, Reglamentos y Ordenamientos Municipales. Enviando a la par de manera electrónica a los correos oficiales dicha información.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

C. P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.



SALA DE REGIDORES

LGGS/jlvm

Av. Cristóbal Colón #62, Centro Histórico
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



DEPENDENCIA	SALA DE REGIDORES
NO. DE OFICIO	125/2018
ASUNTO	SE CONVOCA

C. ALBERTO HERRERA ARIAS
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
LIC. ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y
PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
PRESENTE.-

La que suscribe la **C. P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ**, por medio de la presente le envió un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la Sesión Ordinaria No. 2 de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, la cual se llevara a cabo el día **MARTES 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la Sala "Maria Elena Larios", en la Planta Baja de Palacio Municipal de esta Ciudad, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentacion del Plan Anual de Trabajo de la Comision de Transito y Proteccion Civil.
- 4.- Asuntos Varios.
- 5.- Clausura.

Sin mas por el momento me despido de Usted, quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
OCTUBRE DEL 2018.

C. P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.



SALA DE REGIDORES

LGGS/jlvm
 C.c.p. Archivo

Av. Cristóbal Colón #62, Centro Histórico
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
 Tel: (341) 575 2500
 www.ciudadguzman.gob.mx

*X recibí // Regidor Alejandro B. S.
 1º / NOV / 2018 10:15 hrs.*

Recibido Regidores 01/11/2018

Martha Villanueva Zalapa y Alberto Herrera Arias
EVA



DEPENDENCIA	SALA DE REGIDORES
NO. DE OFICIO	126/2018
ASUNTO	INFORME

OSCAR VELASCO ROMERO

Jefe de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
PRESENTE.-

La que suscribe la **C. P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ**, en mi carácter de Regidora Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Transito y Protección Civil, hago de su conocimiento que se ha convocado a **LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO** en el lugar que ocupa la Sala "María Elena Larios", en la Planta Baja de Palacio Municipal de esta Ciudad, para la celebración de la Sesión Ordinaria No. 2 de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, relativa a la Presentación del Plan Anual de trabajo de la misma, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Publica y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sin mas por el momento me despido de Usted, quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZÚÑIGA"

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 31 DE OCTUBRE DEL 2018.

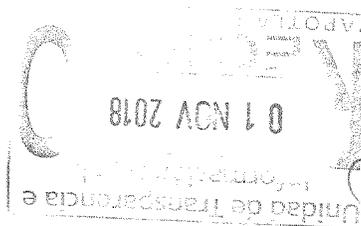
Lizbeth Gómez Sánchez

C. P. LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ
 REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.



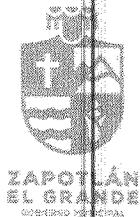
LGGS/jlvm
 C. c. p. Archivo

SALA DE REGIDORES



Paco 11-14





**Sesión ordinaria No. 2 de la Comisión Edilicia de Transito y
Protección Civil.**

06 de Noviembre del año 2018

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Presentación del Plan de Trabajo Anual de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil.

CUARTO.- Asuntos Varios

QUINTO.- Clausura.



SALA DE REGIDORES





**Sesión ordinaria No. 2 de la Comisión Edilicia de Transito y
Protección Civil.**
06 de Noviembre del año 2018

LISTA DE ASISTENCIA	
REGIDOR	FIRMA/ASISTENCIA
ALBERTO HERRERA ARIAS	
MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	
LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	P.A. oficio 132/18
ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ	
LIZBETH GUADALUPE GOMEZ SANCHEZ	

Invitado	Firma/asistencia
Angel Avalos Director Movilidad	



SALA DE REGIDORES





COORDINACION DE
SERVICIOS GENERALES
OFICIO No. 032/ 2018
ASUNTO: El que se indica

C. LIZBETH GUADALUPE GOMEZ SANCHEZ
Regidor Transito y Protección Civil
Presente:

Por medio del presente me permito de informarle que la sala María Elena Larios se encuentra en mantenimiento por lo cual no se puede llevar a cabo la reunión de la comisión edilicia de Transito y Protección Civil por lo cual le solicitamos buscar otro espacio para llevar a cabo la misma

Sin más por el momento me despido de usted y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sal respecto.

A T E N T A M E N T E
"Sufragio Efectivo, No Reección "
"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ
MANZANO BRISEÑO"

Cd. Guzmán, Municipio De Zapotlan el Grande, Jal.
06 de Noviembre del 2018




ARQ. IVÁN ANTONIO FONSECA SOLIS
JEFE DE SERVICIOS GENERALES



SERVICIOS
GENERALES

Av. Cristóbal Colón #62, Centro Histórico
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx





Regidores

Zapotlán el Grande

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO NÚMERO: 132/2018
ASUNTO: Se comisiona

C.P. LIZBETH GUADALUPE GOMEZ SANCHEZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL
P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo, al tiempo que informo que ha sido comisionado el Lic. Alfonso Martínez Allegre, Asesor Jurídico de Regidores, para que en forma personal me represente en la reunión de la Comisión Edilicia que usted preside, de fecha 06 de noviembre del año 2018. Solicitando, se tenga por designado al profesional antes mencionado, atento a lo dispuesto en el artículo 60 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación a lo normado por los numerales 77 fracción I, 78 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Sin otro en particular, reitero mi solidaridad y respeto agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva dar a la presente.

A T E N T A M E N T E

**"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL
ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZUÑIGA"**

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, A 06 DE
NOVIEMBRE DEL 2018.



SALA DE REGIDORES

LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN
CIVIL



ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO; A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos reunidos en la Mediateca del Centro Cultural "José Clemente Orozco" del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, ubicado en Calle Gral. Ramón Corona Madrigal Esq. Calle Marcos Gordo, Colonia Centro, de esta Ciudad, previamente convocados comparecen los CC. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, Alberto Herrera Arias, Martha Graciela Villanueva Zalapa y Alejandro Barragán Sánchez, en su carácter de Regidor Presidente la primera y los subsecuentes como vocales de la Comisión Edilicia permanente de Transito Y Protección Civil del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco; de la misma manera se hace constar la presencia del Lic. Alfonso Martínez Alegre, quien exhibe oficio numero 132/2018, de fecha 06 de Noviembre del año en curso, del que se desprende que comparece en calidad de representante de la C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba regidora integrante de esta Comisión Edilicia, así mismo se hace constar la presencia del C. Alberto Gutiérrez Moreno, en su carácter Jefe de la Unidad de Protección Civil y Bomberos y el C. José Ángel Avalos Galván, en su carácter de Director de Movilidad; para llevar a cabo la celebración de la **Sesión Ordinaria Numero 2 dos de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil**, de conformidad con lo estatuido en los artículos 27 de la ley de Gobierno y la Administración Publica para el Estado de Jalisco, y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

ACTO CONTINUO: En estos momentos se da cuenta a los presentes que el día de hoy fue recibido a las 10:35 de la mañana oficio de numero 32/2018 signado por el Arq. Ivan Antonio Fonseca Solís, de fecha 06 de Noviembre del año en curso, mediante el cual informaba que la Sala "María Elena Larrios" se encontraba en mantenimiento, razón por la cual se cambio de sede y hora la celebración de esta Sesión Ordinaria de Comisión. -----

Una vez lo anterior, se somete a su consideración para su aprobación y desahogo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil. -----
- IV.- Asuntos Varios. -----
- V.- Clausura. -----

Concediendo el uso de la voz a los presentes para quien desee agendar un punto vario esta abierto el espacio, para lo cual la C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, solicita agendar el punto "A" intervención del C. Alberto Gutiérrez Moreno, en su carácter Jefe de la Unidad de Protección Civil y Bomberos para que presente el plan anual de trabajo de una Unidad a su cargo y el punto "B" Intervención del C. José Ángel Avalos Galván, en su carácter de Director de Movilidad para que presente a esta Comisión su plan anual de trabajo; Por lo anterior se les pide a quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, les pido que lo expresen levantando su mano. -----

5 votos a favor, aprobado por unanimidad. -----

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

Una vez lo anterior se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de todos los ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, estando presentes los CC. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, Alberto Herrera Arias, Martha Graciela Villanueva Zalapa, Alfonso Martínez Alegre y Alejandro Barragán

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Sánchez, declarándose en este momento, que existe Quorum legal. -----

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En estos momentos y dado que ya fue leído y aprobado el orden del día, se da por agotado el presente punto. -----

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.- Siguiendo el orden del día, hace uso de la voz la C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez Presidenta de la Comisión Edilicia, dentro de la cual presento su plan de trabajo por escrito consistente en 04 cuatro fojas útiles por una sola de sus caras, de las que se desprenden las acciones a realizar durante un año, mismo que se anexa a la presente acta, por lo que una vez lo anterior, no habiendo modificación alguna al presente Plan, se pide a los presentes si están en la afirmativa de aprobarlo, lo manifiesten levantado su mano. -----

5 votos a favor, aprobado por unanimidad. -----

Firmando la aceptación al calce de la presente acta. -----

PUNTO CUARTO: ASUNTOS VARIOS.- "A" intervención del C. Alberto Gutiérrez Moreno, en su carácter Jefe de la Unidad de Protección Civil y Bomberos para que presente el plan anual de trabajo de una Unidad a su cargo; mismo que en forma oral presento su plan anual de trabajo, mismo que puede ser consultado en la pagina del Gobierno Municipal en el siguiente link:http://www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Ordenamientos/20170810_053edbb6-a149-4596-94cf-5bdc3403421a.pdf -----

"B" Intervención del C. José Ángel Avalos Galván, en su carácter de Director de Movilidad para que presente a esta Comisión su plan anual de trabajo; quien de manera oral presento su plan de trabajo a realizar dentro de esta administración y las acciones que implementara en la dirección que tiene a su cargo. -----

PUNTO QUINTO: CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada y clausurada la sesión numero 2 dos de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, a las 15:08 Quince horas con Ocho minutos, del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos que se tomaron. -----

Lizbeth Gómez Sánchez

LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE



SALA DE REGIDORES

Alberto Herrera Arias

ALBERTO HERRERA ARIAS
VOCAL

Martha Graciela Villanueva Zalapa

MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
VOCAL

LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
VOCAL

Sánchez
ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
VOCAL

Alberto Gutiérrez Moreno

ALBERTO GUTIÉRREZ MORENO
JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

José Ángel Avalos Galván
JOSÉ ÁNGEL AVALOS GALVÁN
DIRECTOR DE MOVILIDAD

LGGS/jlvm





Handwritten signatures and scribbles on the right margin.





ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO; A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos reunidos en la Mediateca del Centro Cultural "José Clemente Orozco" del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, ubicado en Calle Gral. Ramón Corona Madrigal Esq. Calle Marcos Gordo, Colonia Centro, de esta Ciudad, previamente convocados comparecen los CC. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, Alberto Herrera Arias, Martha Graciela Villanueva Zalapa y Alejandro Barragán Sánchez, en su carácter de Regidor Presidente la primera y los subsecuentes como vocales de la Comisión Edilicia permanente de Transito Y Protección Civil del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco; de la misma manera se hace constar la presencia del Lic. Alfonso Martínez Alegre, quien exhibe oficio numero 132/2018, de fecha 06 de Noviembre del año en curso, del que se desprende que comparece en calidad de representante de la C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba regidora integrante de esta Comisión Edilicia, así mismo se hace constar la presencia del C. Alberto Gutiérrez Moreno, en su carácter Jefe de la Unidad de Protección Civil y Bomberos y el C. José Ángel Avalos Galván, en su carácter de Director de Movilidad; para llevar a cabo la celebración de la **Sesión Ordinaria Numero 2 dos de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil**, de conformidad con lo estatuido en los artículos 27 de la ley de Gobierno y la Administración Publica para el Estado de Jalisco, y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

ACTO CONTINUO: En estos momentos se da cuenta a los presentes que el día de hoy fue recibido a las 10:35 de la mañana oficio de numero 32/2018 signado por el Arq. Ivan Antonio Fonseca Solís, de fecha 06 de Noviembre del año en curso, mediante el cual informaba que la Sala "María Elena Larios" se encontraba en mantenimiento, razón por la cual se cambio de sede y hora la celebración de esta Sesión Ordinaria de Comisión. -----

Una vez lo anterior, se somete a su consideración para su aprobación y desahogo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

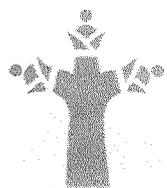
- I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil. -----
- IV.- Asuntos Varios. -----
- V.- Clausura. -----

Concediendo el uso de la voz a los presentes para quien desee agendar un punto vario esta abierto el espacio, para lo cual la C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, solicita agendar el punto "A" intervención del C. Alberto Gutiérrez Moreno, en su carácter Jefe de la Unidad de Protección Civil y Bomberos para que presente el plan anual de trabajo de una Unidad a su cargo y el punto "B" Intervención del C. José Ángel Avalos Galván, en su carácter de Director de Movilidad para que presente a esta Comisión su plan anual de trabajo; Por lo anterior se les pide a quienes estén a favor de la aprobación del orden del día, les pido que lo expresen levantando su mano. -----

5 votos a favor, aprobado por unanimidad. -----

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

Una vez lo anterior se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de todos los ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, estando presentes los CC. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, Alberto Herrera Arias, Martha Graciela Villanueva Zalapa, Alfonso Martínez Alegre y Alejandro Barragán Sánchez, declarándose en este momento, que existe Quorum legal. -----





SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En estos momentos y dado que ya fue leído y aprobado el orden del día, se da por agotado el presente punto. -----

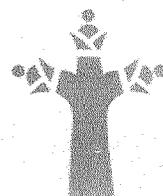
TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL.- Siguiendo el orden del día, hace uso de la voz la C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez Presidenta de la Comisión Edilicia, dentro de la cual presento su plan de trabajo por escrito consistente en 04 cuatro fojas útiles por una sola de sus caras, de las que se desprenden las acciones a realizar durante un año, mismo que se anexa a la presente acta, por lo que una vez lo anterior, no habiendo modificación alguna al presente Plan, se pide a los presentes si están en la afirmativa de aprobarlo, lo manifiesten levantado su mano. -----

5 votos a favor, aprobado por unanimidad. -----
Firmando la aceptación al calce de la presente acta. -----

PUNTO CUARTO: ASUNTOS VARIOS.- "A" intervención del C. Alberto Gutiérrez Moreno, en su carácter Jefe de la Unidad de Protección Civil y Bomberos para que presente el plan anual de trabajo de una Unidad a su cargo; mismo que en forma oral presento su plan anual de trabajo, mismo que puede ser consultado en la pagina del Gobierno Municipal en el siguiente link::http://www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Ordenamientos/20170810_053edbb6-a149-4596-94cf-5bdc3403421a.pdf -----

"B" Intervención del C. José Ángel Avalos Galván, en su carácter de Director de Movilidad para que presente a esta Comisión su plan anual de trabajo; quien de manera oral presento su plan de trabajo a realizar dentro de esta administración y las acciones que implementara en la dirección que tiene a su cargo. -----

PUNTO QUINTO: CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada y clausurada la sesión numero 2 dos de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, a las 15:08 Quince horas con Ocho minutos, del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos que se tomaron. -----





**Ayuntamiento Constitucional de
Zapotlan el Grande, Jalisco 2018-2021**

**PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.**

INTEGRANTES:

PRESIDENTE:

LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ.

VOCALES:

ALBERTO HERRERA ARIAS.

MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA.

LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.

ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ.

Los regidores dentro de su esfera de competencia tienen como facultades y obligaciones, proponer al Ayuntamiento las medidas y acciones que se consideren convenientes para lograr mejoras en el municipio, atendiendo las comisiones que presiden e informando el desempeño de las mismas, vigilando las dependencias administrativas que están normadas bajo las responsabilidades de cada comisión, así como, promover la participación ciudadana en apoyo a los programas del Ayuntamiento, tal y como lo establece los artículos 40 al 48 y 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Tal y como lo establece el Artículo 27 en su párrafo primero, del capítulo V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco "los ayuntamientos, para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que les corresponde conocer, deben funcionar mediante comisiones".

Las comisiones son las áreas de trabajo que tiene a su cargo el Ayuntamiento, estas se reparten de manera equitativa entre los regidores, en la primera sesión de Cabildo.



Cada comisión vigilará y cuidará el funcionamiento de la dependencia a cargo. Cada comisión programa, supervisa y vigila la aplicación de los recursos económicos, realiza la promoción de sus actividades ante la ciudadanía e informa al ayuntamiento, además de aplicar o proponer reformas a los reglamentos

INTRODUCCIÓN:

Los Gobierno Municipales en México llevan a cabo acciones y obras todo el tiempo; es su naturaleza. Sin embargo, suelen abusar de la continua exhibición de estas acciones como logros de gobierno, generalmente ejecutándolas sin un sentido claro de lo que implican para el beneficio de las ciudades en el mediano y largo plazo. La ciudadanía no desea "obras y acciones" expuestas como un listado amorfo y sin congruencia, sino que su ejecución y propósito tengan una misma dirección. En otras palabras, la ciudadanía ambiciona que sumen elementos hacia algún objetivo definido colectivamente. Está es la única manera en que las políticas publicas sean constructivas, y no lleven a un modelo que resulte sumamente ineficiente para el futuro de las ciudades.

Para que las políticas publicas se agreguen hacia un objetivo hay que hacer dos cosas: mantener las políticas que funcionaron a pesar de haber sido creadas o impulsadas por una administración anterior, cambiar las políticas que no son funcionales y planear las políticas futuras.

MISIÓN:

Vigilar que se cumpla con la correcta aplicación de la normatividad, preservando y restableciendo cuando lo sea necesario; cuidando la integridad física, bienes y derechos de los Zapotlenses, sumando modernización, capacitación y profesionalización a los elementos de Transito y Protección Civil; trabajando de manera coordinada con los tres niveles de gobierno, en pro de la mejora de los servicios públicos.

VISIÓN:

Que el gobierno municipal de Zapotlán el Grande, en su Dirección de Transito y Movilidad y Protección Civil, garanticen la protección de la integridad de los ciudadanos y su patrimonio, que sean promotores de la participación ciudadana, recuperando la confianza de los ciudadanos. Brindando un servicio de calidad, eficacia y eficiencia, donde se termine la corrupción, la arbitrariedad, los abusos



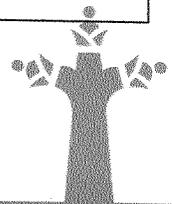
de poder y violación a los derechos humanos, otorgando un ambiente de paz y de respeto a las garantías individuales.

TIEMPO:

La comisión sesionará cuantas veces sea necesario, de acuerdo a las necesidades de los asuntos. En el caso de que no existiera asunto por tratar, se sesionara una vez al mes por lo menos.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO:

PROPUESTAS ESPECIFICAS
Convocar y presidir las reuniones de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, asistir puntualmente a todas y cada una de las actividades relacionadas con las comisiones a mi cargo y representación, brindar una atención de calidad, conociendo de primera mano y de manera directa las necesidades, preocupaciones y pensar de nuestros ciudadanos.
Desarrollar apropiadamente las funciones de la Comisión Edilicia de Transito y Protección Civil, como es analizar y resolver de manera colegiada las diversas solicitudes y peticiones recibidas, dando el seguimiento acordado por los CC. Regidores integrantes de la Comisión
Estudio y análisis del reglamento: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reglamento Interno de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos 2. Reglamento de Protección Civil y Bomberos 3. Reglamento Movilidad, Transito y Transporte
Vigilar el cumplimiento de los reglamentos respectivos y demás normas legales que deban observarse en la prestación del servicio de Transito municipal y Protección Civil.
Participar en: <ol style="list-style-type: none"> 1. El Consejo Municipal de Protección Civil. 2. El Consejo Consultivo de Movilidad y Transporte
Y demás a los que sea invitada a conformar.
Promover la capacitación de los elementos de transito y protección civil, en lo referente a las áreas de su competencia.





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

Dar seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos en temas relacionados a la movilidad de la ciudad.

Analizar los proyectos futuros y en ejecucion que cumplan con los requerimientos de movilidad y vialidad del municipio.

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSÉ ARREOLA ZUÑIGA"

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

Lizbeth Gómez Sánchez

LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL



SALA DE REGIDORES

Alberto Herrera Arias

ALBERTO HERRERA ARIAS
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

Martha Graciela Villanueva Zalapa

MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

P.A. [Signature] of. 132/18

LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL

Alejandro Barragán Sánchez

ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL



RESULTADO DE VOTACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE 2018-2021.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 de Octubre de 2018



SALA DE REGIDORES

Hora de inicio:

Hora de termino:

Numero de Integrantes de la Comisión: 5

Numero de Integrantes de la Comisión Conjunta: 0

Numero de Funcionarios participantes: 2

RESULTADO DEL TOTAL DE VOTACIÓN

A Favor	Abstención	En Contra
5	0	0

VOTACIÓN A DETALLE

Voto particular	Cargo	Sentido Voto (aprobación de orden del día)	Sentido Voto (aprobación plan de trabajo)
Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez	Presidente	Δ Favor	Δ Favor
Alberto Herrera Arias	Vocal	Δ Favor	Δ Favor
Martha Graciela Villanueva Zalapa	Vocal	Δ Favor	Δ Favor
Laura Elena Martínez Rubalcaba	Vocal	Δ Favor	Δ Favor
Alejandro Barragán Sánchez	vocal	Δ Favor	Δ Favor